

ando para tal gestión á los diputados don José Martos y D. Guillerma Lafuente, en union del oficial Sr. Valenzuela y del auxiliar D. Mariano Martinez.

Se impusieron varias multas y apercibimientos y se levantó la sesion.

Sombras de la emigracion.

El ánimo se acongoja al pensar en las amarguras á que han sido arrastradas las numerosas familias de esta ciudad, que en busca del sustento que la madre patria les niega, abandonaron sus hogares, creyendo cándidamente las promesas de felicidad y de fortuna que se le hicieron y que creian ver realizadas, apenas pisasen el ardiente y enfermizo suelo del Brasil.

Ya saben los lectores que los emigrantes salieron para Almuñecar y que el vapor que había de conducirlos no ha llegado ni de cuando llegará se tienen noticias.

Esta tardanza, debida probablemente al temporal, ha colocado á los emigrantes, que no tenían más recursos que los suculatamente necesarios para vivir cuarentiocho horas, en una situacion tan adictiva y precaria que casi todos se han visto en la precision de implorar la caridad pública y algunos, aquellos que su edad y la circunstancia de no tener hijos se lo permitía, en la de venirse á pié, en busca del abandonado hogar.

A algunos de estos oímos ayer lamentarse de lo que con ellos se ha hecho. Nos consintieron—decían—á que íbamos á pasarlo muy bien, colmados de riquezas con poco que trabajáramos. ¿A quien no halaga esto? Nuestra modesta casa, ya era objeto de desprecio, soñando con aquellas suntuosas que se decían debíamos poseer pronto; vendimos nuestros muebles, malbaratamos todo cuanto teníamos y llenos de alegría, nos dejamos llevar á Almuñecar. Todos saben lo que allí ha ocurrido: los que hemos podido, regresamos hace dos dias á Granada y aquí estamos sin casa, sin los escasos medios de vida de que disponíamos y en el estado más adictivo; pero al menos, nos consuela el hallarnos al lado de nuestros parientes y amigos y bajo este cielo hermoso, donde vimos la luz por primera vez.

Después de esto, todo comentario que hiciéramos, resultaría pálido.

Reemplazo. Para presentacion de los documentos correspondientes al actual reemplazo y anteriores, se han designado los dias que siguen á fin de que comparezcan los comisionados de los pueblos:

Para los pueblos de la vega de Granada, los dias 1.º y 2 de abril.

Para los del partido de Santafé los dias tres y cuatro,

Para los de Iznalloz, los dias 6 y 7.

Para los de Motril, el 8 y el 9.

Para la zona de Loja el 10 y el 11 y el 13 y 14.

Para los de Alhama, el 15 y el 16.

Para los de Guadix, el 17 y el 18.

Para los de Motril, el 20 y 21.

Para los de Albuñol, en 22 y 23.

Para Ugijar, el 24 y 25.

Para Baza, el 27 y 28, y para Huescar los dias siguientes del mismo mes de abril.

Los referentes á la capital, habrán de presentarse los dias 1.º, 2, 4, 5 y 6 de mayo próximo.

La seguridad en Granada.

El Gobernador interino D. Apolinar de la Plaza ha solicitado y obtenido del ministro de la Gobernacion se le autorice para establecer inmediatamente en esta ciudad un servicio especial de vigilancia, con las parejas de la Guardia civil, á fin de que, auxiliando durante la noche al mercedero cuerpo de Orden público, se obtenga una eficaz persecucion de los malhechores que vienen produciendo la alarma y la intranquilidad del vecindario.

Esta medida, que demuestra los buenos deseos del Gobernador interino y que responde á una necesidad imperiosa é ineludible, merecerá indudablemente los elogios de todo el mundo, como merece los nuestros; pero el Ministro debe fijarse en que la cuestion de la seguridad individual no queda resuelta de una manera definitiva, porque aquí que la Guardia civil es muy escasa, será más deficiente desde el momento en que se le dedique á otros servicios distrayéndola de la mision que le es peculiar.

Está bien, como medida provisional; pero sepa el Sr. Silveira que lo que aquí hay que hacer es aumentar las fuerzas de policía, porque, aunque el ministro de la Gobernacion, por lo que descubre de nuestra política local, se figure que Granada es un villorio, no lo es, sino una capital de primer orden con cerca de ochenta mil habitantes.

Inspector de Hacienda. El Inspector de Hacienda de Granada D. Andrés Cifuentes de Cabo, trasladado recientemente á Tarragona, ha salido hoy para esta capital.

Durante la estancia del Sr. Cifuentes en Granada, logró crearse muchos conocimientos y amistades, merced á su carácter especial y á su competencia en los asuntos de que se ocupa.

Guarda-Almacén. Ha sido nombrado Guarda-Almacén del Hospital de San Juan de Dios, D. Augusto Caro Bedoya.

Los robos en ferrocarriles.

Cero y van mil.

A un conocido médico de esta ciudad le enviaron, desde Alburquerque, provincia de Badajoz, un cajón de chorizos. Recibiólo el consignatario, sin notar en su envase ningún defecto; pero, al abrirlo, se encontró con que el sesenta por ciento de los chorizos (más de una arroba) había desaparecido, ocupando su lugar, y haciendo el peso de la materia robada, trozos de mineral de calamina.

Como el cajón venia envuelto en un lienzo, los ladrones tuvieron que descoserle y volverlo á coser; é hicieronlo con tanto primor que es una maravilla y que demuestra, además, que están duchos en el oficio y disponen de tiempo, habilidad y paciencia para hacer las cosas primorosamente.

Si esto que denunciarnos fuese un caso aislado, siempre merecería la más severa censura; pero no constituiría como constituye una vergüenza y una deshonra para las Empresas que no pueden ó no quieren extirpar el bandidaje que en los ferrocarriles se viene practicando, como cosa usual, admitida y que ya no les produce impresion alguna.

Un día y otro día se están cometiendo robos en los trenes; nadie se libra de los efectos

de esta profunda desmoralizacion; continuamente se denuncian los hurtos que se descubren, y jamás viene el castigo á penarlos, ni la policia de las Empresas logra impedirlos.

¿Vamos á estar siempre así?

¿No disponen las Compañias de medios para volver por su reputacion y su prestigio; para evitar que el público, califique, con razon, los trenes de cuevas de ladrones?

¿De qué les sirven sus inspectores, sus jefes y sus vigilantes?

¿Es por ventura que la ola de la inmoralidad, despues de invadir la esfera de los pequeños empleados, hambrientos y miserablemente retribuidos, sube más alta todavía?

La Guardia civil vigilando. La seccion de Guardia civil que por orden del ministro de la Gobernacion se ha encargado de mantener el orden y la seguridad personal en la ciudad, comenzó anoche á prestar servicios al mando del teniente señor Orihuela que, dentro de unos dias, será sustituido por el actual capitán de la comandancia de Guadix.

Cumpliendo las órdenes del Gobernador, la Guardia civil, hizo cerrar los establecimientos de bebida á las doce, practicando con todo celo registros en aquellas personas, al parecer sospechosas, y á las que se le ocuparon buen número de armas.

Los destrozos de un ciclón.

Nos escriben de Algarinejo, pueblo de esta provincia, dándonos cuenta de los estragos causados por un violento ciclón que, despues de arrasar los campos de Rute, en la limitrofe provincia de Córdoba, entró en el territorio de Granada produciendo, en la jurisdiccion de Algarinejo, terribles destrozos.

En el cortijo de la Casería, pago de la Fuente Grande, estaban marido y mujer sembrando garbanzos, cuando vieron venir la tromba y sintieron los resoplidos del huracán. La mujer, asustada, se refugió debajo de una corpulenta encina, pero su prevision fué inútil porque el viento, tronchando y arrancando, las más robustas ramas despidiolas á distancia de medio kilómetro, sufriendo tambien la misma suerte la pobre cortijera que, apesar de sus esfuerzos, fué arrebatada por el vendabal, rompiéndose, al caer, las piernas á sufriendo varias heridas que la tienen en muy grave estado.

En el referido cortijo de la Casería, destrozó el huracán otras dos encinas arrancando de cuajo diez y ocho olivos.

En el cortijo de la Fuente de Lucas, tronchó tres encinas viejas.

En el de la Cañada destruyó tres viviendas, dejando otro edificio en tan mal estado que amenaza hundirse.

Curacion. El obrero Agrela, á quien segun dimos noticia curó el doctor Corpas un padecimiento de la vista, nos ruega hagamos constar que ha estado completamente ciego durante once meses y que cuando habia perdido toda esperanza de recobrar la vista y poder trabajar, tuvo la fortuna de que lo visitara el citado facultativo, el cual en pocos dias le extrajo la catarata del ojo derecho, haciendo desaparecer la ceguera del paciente.

El Sr. Corpas, sin interesar remuneración

de ninguna clase, ha visitado frecuentemente al Agrela, hasta dejarlo en disposicion de que pueda trabajar.

Acertijo.

olor bellísimo tengo;
olor, sin especicion;
Zoble hicieron mi jabon
rapides PRINCEPES y hoy vengo...
bservais de qué naciol?

Jaboneria Victor Vaisier.—Paris.

El médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre baron de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajell».

Boletín oficial.

Extracto del de ayer.

Circular referente al reemplazo.
—Electoros de compromisos en Almegijar.
—Terminacion de apéndices en Salobreña, Soportujar, Caratúnas, Gojar, Caparacena y Guajar Faraguit.
—Subasta de los derechos de consumos en Baza de Guadix el dia 18.
—Citacion del juez del Sagrario á Manuel Montes.
—Idem de Motril á Manuel Perez Illescas.
—Idem del Sagrario á José Gonzalez Garcia (a) Obispo.
—Subasta de varias fincas el 8 de abril en el juzgado de Albuñol.
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 18 los pagos siguientes:
A don José Gamiz Segura, alquileres Guardia civil.
Regimiento infanteria de Málaga 1.º y 2.º batallon.

Señalamiento de vistas

Para hoy.

Sala de lo Civil. Málaga.—La casa de comercio Dentra y Comp.ª con D. Antonio Benítez.—Incidente.—Licenciados: Almagro y Hidalgo.—Procuradores: Carretero y Antequera.

Sala de lo Criminal. Seccion 1.ª Alhama.—José Moreno Avila.—Allanamiento.—Licenciados: Villarreal, Casas, Palomares y Lopez.—Procuradores: Sedeño, Romero, Sierra y Jimenez.

Seccion 2.ª Campillo.—Francisco Pedrosa.—Concepciones.—Licenciado: Ortiz.—Procurador: E. Gomez.

Seccion 3.ª Loja.—Francisco Espinar.—Homicidio.—Licenciado: R. Capilla.—Procurador: Amaro.

En la Audiencia de Baza.

(CONTINUACION DE UN JUICIO ORAL.)

Terminado el informe de la defensa, el Presidente preguntó al procesado si tenia algo que manifestar, y contestó negativamente.

El Sr. Vazquez hizo el resumen de los debates en los términos establecidos por la ley.

Redactadas las preguntas para el veredicto y no haciéndose reclamacion alguna por las partes se entregaron al Presidente de los Jurados, retirándose éstos á deliberar.

Contigo me casaría;
Daréte en arras y dote
A Córdoba y á Sevilla,
«Cada soy, rey D. Juan,
Viuda no le sería;
El more que aquí me tiene
Muy grande bien me quería.»

Mostraban tanta suntuosidad y fortaleza los edificios de Granada y Alhambra, que admiraba, y hoy son fortísimos. Estaba tan rico, próspero y bien afortunado el rey Mulahazen, que en las morismas no habia otro tan poderoso, fuera del gran turco, si la fortuna no le derribara del trono en que estaba, como adelante se dirá. Era servido de caballeros de mucha estima y de sangre real; porque habia en Granada treinta y dos linajes de caballeros moros, sin otros muchos poderosos, descendientes de aquellos nobles de Africa que ganaron á España. Y porque será justo nombrarlos á todos, y de qué reinos y provincias eran naturales, se dirá todo por extenso, para que se considere la gran nobleza que á la sazón habia en Granada.

CAPÍTULO III.

En que se declaran los nombres de los nobles caballeros moros de Granada, de los treinta y dos linajes, y otras cosas que pasaron en Granada. Asimismo se nombran todos los lugares que estaban en aquel tiempo debajo de la corona de Granada.

Ya que hemos tratado de algunas de las cosas de la ciudad de Granada, y de sus edificios, diremos de los preciados caballeros que

en ella vivian, y de las villas, lugares, castillos y ciudades que estaban sujetos á la real corona de Granada; para lo cual comenzaremos por los caballeros, desta manera nombrados por sus nombres: Alradies, de Marruecos; Alabeces, Alarbes; Bencerrajes, idem; Alfaques, de Fez; Gazules, Alarbes; Barragis, de Fez; Venegas, de idem; Zegríes, de idem; Mazas, de idem; Gomeles, de Vélez de la Gomera; Abencerrajes, de Marruecos; Albayaldes, de idem; Abenamares, de idem; Aliatares, de idem; Almadenes, de Fez; Audalas, de Marruecos; Hacenes, de Fez; Laureges, de idem; Azarques, de idem, Alarifés, de Vélez de la Gomera; Abenhamines, de Marruecos; Zulemas, de idem; Sarracinos, de idem; Mofarix, de Tremecén; Abedhoares, de idem; Almanzores, de Fez; Abidbares, de idem; Alhamares, de Marruecos; Reduanes, de idem; Almoradines, de idem; Alabeces Maliques, de Marruecos, descendientes del Almahabéz Malique, rey de Cuco.

Los lugares del reino y vega de Granada son estos: Granada, Cogollos, Alfacar, Colomera, Alhendin, los Padules, Gábia la Grande, Iznallez, Maracena, Alhabia, Gábia la Chica, la Zúbia, Alhama, Albolote, Moclin, Illora, Loja y Lora, Monte-frio, Guadahortuna, la Malá, Pinos, Alcalá Real, Cardela, Huelma, Famala.

Los lugares de Baza son: Baza, Bezalema, Castilleja, Galera, Vélez el Blanco, Tirieza, Zujar, Castriil, Huescar, Cuellar, Vélez el Rubio, Freila, Benamaurel, Orce, Cavillas; Jiqueña, Caniles.

biendo cuyos hijos eran, especialmente por el valor de sus personas que era muy grande, emparentaron con otros claros linajes de la ciudad, que se decían los Almoradines: sirvieron á sus reyes muy bien en todas las ocasiones que se les ofrecieron. Y así estos y los Abencerrajes eran los mas esclarecidos y tenidos linajes, aunque tambien habia otros tan buenos como ellos, como eran los Zegríes, Gomeles, Mazas, Venegas, Almoradíes, Almohades, Marines y Gazules, y otros muchos. Finalmente, con el favor de estos caballeros Maliques Alabeces, que así fueron llamados, el infante Abomelique de Marruecos alcanzó en el reino de Granada á ser rey de Ronda, de las Algeciras y Gibraltar, como está dicho.

Volviendo, pues, al propósito de nuestra historia, como dice el arábigo, el rey de Granada Mulahacen, de quien ahora tratamos, se servia de los caballeros más principales de la ciudad, con los cuales tenia su corte próspera, y sus tierras pacíficas, y hacia guerra á los cristianos, y era de todos muy temido; hasta que su hijo Ababdill fué grande; y entre él y el padre hubo grandes diferencias, y el hijo fué alzado por rey en favor de los caballeros de Granada, que estaban mal con su padre, por ver los agravios que de él habian recibido: otros seguian la parte del padre. De aquesta manera andaban las cosas de la ciudad y reino de Granada, y no por eso dejaba de estar en su punto, siendo bien gobernada y regida: y es de saber, que de los treinta y dos linajes de caballeros que habia en Granada, los que sustentaban la corte eran los que aquí nombrare;

El veredicto.

Después de dos horas de deliberación emitió veredicto el Jurado, contestando á las preguntas del asesinato del Torcuato, en sentido de inculpabilidad para el procesado Miguel Poyatos, según tenía solicitado su defensa.

Revisión del veredicto.

Concedida la palabra al representante Fiscal, dijo que en su sentir el veredicto estaba comprendido en los dos casos de revisión marcados por la ley, y que son la declaración de inculpabilidad, siendo manifiesta la culpabilidad, y viceversa.

Por tal motivo interesó que se suspendiera el juicio y se verificase una nueva vista en segundo jurado.

El letrado defensor Sr. Lopez del Hierro se opuso á esta solicitud y accediendo á la revisión la Sala de Derecho, terminó la vista.

En breve se designará el día en que comienzen de nuevo las sesiones para revisión.

Pronóstico del tiempo.

Segunda quincena de marzo.

Dará principio esta quincena con un retroceso importante en la temperatura, que será producido por una corriente boreal. Penetrará en Europa por Escandinavia, encontrándose el centro borrascoso hacia el golfo de Finlandia, el lunes 18. En este día se sentirá su acción en nuestra Península, produciendo vientos de entre N. y E., baja en la temperatura, temporal en el Mediterráneo y nieves y lluvias en la región del NE., principalmente.

El martes 17 estará ya más cerca de nuestras latitudes el centro de la borrasca boreal, por lo que su acción en nuestra Península será más violenta y extensa.

Aparece bifurcada el miércoles 18, teniendo un centro hacia los parajes del Cáucaso, y otro hacia el mar Adriático; pero estará más próxima su acción de nuestras latitudes. En ellas continuará sintiéndose su influencia y en dicho día continuará el temporal en el Mediterráneo, nieves y lluvias, principalmente en las regiones próximas á este mar, temperatura baja y vientos de entre NE. y E.

En los días 19 al 21 abordará á Europa otra borrasca, procedente del Atlántico, de carácter boreal también. Será de grande intensidad y producirá en nuestra Península, del 19 al 21, vientos duros de entre NO. y NE.; baja importante en la temperatura, temporal en nuestros mares, singularmente en el Atlántico y en el Cantábrico, nieves y lluvias, principalmente en la región septentrional y en la central.

El último grupo borrascoso comprenderá los días 25 al 28. Será una invasión oceánica que llegará á España el 25, y en ese mismo día se sentirá en España. Dado su carácter boreal, dominarán los vientos de entre NO. y N. y las lluvias se extenderán principalmente por las regiones Noroeste, Septentrional y Nordeste.

El jueves 26 estará situado el centro borrascoso á la entrada del mar Báltico, y su acción en nuestra Península será más boreal aún que el día anterior. En su consecuencia, dominarán los vientos de entre N. y E., y las lluvias se extenderán principalmente por la región del NE.

El viernes 27 estará situado el centro de la borrasca cerca del golfo de Riga; y estando más lejos de nuestras latitudes, su acción será menos importante que en los anteriores días. Un mínimo secundario situado en el golfo de Génova, contribuirá á que esta acción sea más eficaz, singularmente en las regiones vecinas del Mediterráneo, dominando los vientos de entre NE. y SE.

NOHERLEZOOM.

Nuestros Telegramas

Madrid 17, once noche.

En la sesión del Congreso, se aprobó á primera hora el acta de Córdoba.

Después se puso á discusión la de Granada.

El Sr. Azcarate retiró el voto particular que tenía formulado en el dictamen.

Combatió el acta el diputado romerista Sr. Infante, en un discurso muy elocuente é intencionado.

El diputado Sr. Osma, como de la comisión de actas, defendióla, tomando parte en la discusión el marqués de Sardeal.

Negó éste fueran ciertas todas las ilegalidades denunciadas por el Sr. Infante, diciendo en cuanto á las coacciones que en Granada se ejercieron en las elecciones á Cortes, que otro Gobierno cualquiera, en iguales circunstancias que el

conservador, también las hubiera cometido.

El dictamen de la comisión fué aprobado, sin que se votara, y proclamados diputados los que han sido electos.—M.

Madrid 17, once y media noche.

En el Senado no ha ocurrido nada de particular, á no ser un pequeño debate sobre la discusión del mensaje de la Corona, en el que han tomado parte los señores Montero Rios, Tejada y Martínez Campos.

Aprobadas todas las actas de senadores, la Alta Cámara se constituyó esta tarde por unanimidad.

Mañana jurarán los senadores.

M.

Madrid 17, doce noche.

A la sesión del juicio oral del crimen de la calle de la Justa, ha asistido hoy más público que en los días anteriores.

Terminada la prueba testifical, el representante del Ministerio público ha modificado sus conclusiones respecto á los procesados, Ramiro y Victor, hermano de Olandia.

En cuanto á ésta, el Fiscal ha mantenido su acusación.

El tribunal de derecho dictó el sobreseimiento de Ramiro y Victor que fueron puestos inmediatamente en libertad.

Mañana terminará la vista.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	77 75
4 por 100 Exterior.....	79 25
4 por 100 Amortizable.....	90 00
Cubas.....	103 60
Banco de España.....	419 75

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	25 80
Londres, 90 días fecha.....	25 99
Paris, 8 días vista.....	2 10

M.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 17 de Marzo de 1891. PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
27876	160000	Madrid.
12824	80000	Gerona.
481	40000	"
22911	10000	"
25595	10000	"
11628	4000	"
1534	4000	"
36375	4000	"
29549	4000	"
18605	4000	"
13265	4000	"
10704	4000	"
5175	4000	"
37996	4000	"
29225	4000	"
18380	4000	"
6538	4000	"
26337	4000	Granada.
609	4000	"
24213	4000	"
27339	4000	"
33266	4000	"
16515	4000	"
37771	4000	"
5571	4000	"
12035	4000	"
25154	4000	"
13594	4000	"
14096	4000	"
3364	4000	"
18821	4000	"
37208	4000	"
12090	4000	"
30558	4000	"
26429	4000	"

SECCION RELIGIOSA.

Novenas en Baza.

En el Oratorio de San Felipe de Neri, en el convento de la Trinidad y en la parroquia de San Juan Bautista de Baza han comenzado las solemnes novenas de Dolores, que están siendo muy concurridas por aquellos fieles.

Sermones en Ugijar.

Están llamando la atención del vecindario de Ugijar los elocuentes sermones de Cuasresma que viene predicando el ilustrado cura en comisión de aquella iglesia Mayor don Julio Rodríguez Casas.

Al Cristo de la Espiración.

Se ha celebrado en la villa de Ogijá la solemne función anual al Santo Cristo de la Espiración. Oció la misa mayor, la banda de música de Cádiz. La Sagrada Imagen ha es-

trenado este año una preciosa cruz de mucho mérito, y de bastante valor intrínseco, por ser de ébano con lindas incrustaciones de nácar, concha y marfil. Esta preciosa joya se debe á la iniciativa de D. Plácido Vargas, que además de haber recaudado con dicho objeto 2600 reales, como producto de una rifa, ha puesto de su bolsillo particular, 2800 hasta cubrir el valor total de la Cruz que ha ascendido á 5400 reales. A la fiesta del Santo Cristo de la Espiración han concurrido numerosas gentes de los pueblos comarcanos.

Abrasado á su puesto.

Hace muchos años que se prendió fuego á un vapor del lago Erie en América del Norte, estando á algunas millas de la costa. Hallando imposible apagar el incendio el práctico, James Hazard, dirigió la proa á la tierra mas cercana. El calor era tan intenso, que todos los pasajeros se vieron precisados á correr á la proa, pero el práctico permaneció heroicamente en su puesto. En media hora estaba rodeado por el fuego sufriendo horribles tormentos. Muchas veces no se le veía por causa del humo, mas cuando el viento lo disipaba, volvía á aparecer á la vista firme á la rueda, para que el barco continuase á rumbo. Veinte minutos mas y ya está encallado junto á la orilla y todo el mundo salvo menos el práctico. El pobre Hazard, mártir de su deber, había muerto en el último momento. En empresas grandes ó pequeñas, estos son los hombres que merecen respeto y admiración. Vamos á dar un ejemplo en menor escala.

Un Inspector del tráfico de ferrocarriles un día hace diez años, atendiendo á su trabajo se cayó y se hizo daño de mucha consideración. La impresión tuvo tal efecto sobre el sistema nervioso que tuvo que estar bajo el cuidado de un médico mas de un mes, y todo un año después los nervios se contraían y pegaban sacudidas, como en el mal de San Vito. Como el estómago está lleno de nervios, el apetito y la digestión empezaron á sentir el efecto maléfico del daño sufrido. Dice que estaba tan malo que apenas podía llevar á la boca una taza de té y tan débil que andaba con mucho trabajo y dificultad. «Estaba en estado de que me atacase la indigestión y se hiciese crónica y no tardé en sentirme víctima de este horroroso padecimiento. Dermia mal, la piel estaba seca y ardiente, tenía mal gusto en la boca y me sentía muy pesado de cuerpo y espíritu. Nada de lo que hacían los médicos daba resultado y un día un guarda de tren me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. A las primeras tomas ya me sentía mejor y en diez ó doce días se acabaron los dolores de cabeza, se me arreglaron los nervios y empecé á tomar gusto á las comidas. Tuve constancia y el jarabe me curó según él me había dicho. Las medicinas me llegaron á costar diez duros y me encuentro perfectamente bueno. Por mucho que digan los médicos, no hay medio de desmentir los hechos. Estaba medio muerto y ahora estoy tan sano y fuerte como cualquiera, y lo que uno siente es lo que uno cree.»

Mr. Benjamin Benson es Jefe de Estación en Werneth, Oldham, Inglaterra. Esta es la primera autoridad de una estación de ferrocarril y todos los demás empleados son subalternos. A este puesto sólo se llega por medio de buenos y continuados servicios en una Compañía, pues envuelve mucha responsabilidad. Hace poco que ha dicho Mr. Benson: «He sufrido mucho tiempo de indigestión crónica y no he podido aliviarme, hasta que he hallado el Jarabe curativo de la Madre Seigel. El alimento más simple me ocasionaba gran dificultad y casi que tenía miedo de sentarme á la mesa. He tenido ocasiones de levantarme durante la noche á andar de un lado á otro porque no podía ni dormir ni descansar. Esta medicina me ha curado. También puedo decir que mi hijo Jorge padecía de neuralgia y gran debilidad nerviosa, debidas á la indigestión crónica. Estuvo doce meses bajo el cuidado de un médico sin aliviarse, pero viendo lo que yo había conseguido del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, lo tomé y se ha puesto bueno. Los dos estamos ahora buenos y fuertes.»



ANIVERSARIO.

El día 19 del corriente estará S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia parroquial de la Magdalena, en sufragio de las almas de

D. Trinidad Pareio y Reyes,
D. Ascension Rojas y Cabrera
 y
D. Antonio Solá y Villapua.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa, en la expresada iglesia y en dicho día, para el eterno descanso de los mencionados finados, recibirán el estipendio de diez reales.



IV ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
D. Miguel Sanz de Santiago,
 (R. I. P.)

El día 18 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo en la iglesia parroquial de la Magdalena, por el alma del finado, á devoción de su señora viuda é hijos, que ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Ntro. Señor.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa recibirán el estipendio de 2 pepetas.

El Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencias á todos los fieles, que en dicho día velen al Santísimo ó visiten la referida iglesia.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sres. Scott y Bowne. Barcelona 7 octubre 1886.
 Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La Emulsion en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse para ó desliéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del Aceite de hígado de bacalao repugna este á los enfermos, ó no consienten sus vías digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á ustedes, complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento S. S.

Dr. PEDRO ESQUERDO.

El mundo médico habiendo decidido que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para males de carácter ó tendencia ética, como también para muchas enfermedades crónicas, el principal objeto de los que precisan del artículo es obtenerlo legítimo con todas sus propiedades sanativas frescas y sin deterioro. Para su gobierno se puede decir que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp ha adquirido por su excelencia singular, manifiesta siempre en sus efectos, la plena confianza de toda la profesión médica en este país. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

424

QUININA DULCE
 PREPARADA POR
D. Miguel Gonzalez Perales.
 Farmacia de San Gil—Granada.

Esta preparación, de indisputable necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Las felicitaciones que recibimos á diario de los médicos que la recetan en su práctica, confirman lo enérgico de su eficacia y lo agradable de su gusto.

Se expende en cajas que contienen 2 gramos de quinina dulce que equivale á un gramo del mejor sulfato de quinina.

Precio: Caja, DOS PESETAS, y remitiendo su importe se envía por correo.

Telefonos particulares.

Véase la 4.ª plana.

Regimiento Dragones de Santiago,

9.º de Caballería.

Debiendo proveerse en pública licitación el suministro de los artículos para los ranchos de este Regimiento, se invita á los comerciantes de esta capital, á fin de que los que deseen tomar parte en la subasta presenten el día 21 del actual que tendrá lugar aquella en la oficina de Mayoría del cuerpo, muestras de los artículos de que se compone el rancho, acompañadas del correspondiente pliego cerrado, de precios y proposiciones.

Granada 16 de marzo de 1891.—El Comandante Mayor, *Mariano Alba*.

Regimiento Dragones de Santiago,

9.º de Caballería.

Teniendo necesidad de construir este cuerpo 600 pares de zapatos, camisas, calzoncillos y trajes de cuartel; los fabricantes que deseen tomar parte en la subasta que se ha de efectuar ante la Junta de señores Jefes y Capitanes, el día 21 del actual á las doce de su mañana, en el cuartel de San Jerónimo; advirtiéndose con antelación al Jefe que suscriba para poderle indicar los modelos que existen en el repuesto del Regimiento y puedan servirle de base al presentar los suyos en la citada Junta.

Granada 16 de marzo de 1891.—El Comandante Mayor, *Mariano Alba*.



Roscóf acero á 38 ptas.
 Id. nickel á 35
Arnaud Sivord,
 REYES CATÓLICOS NÚM. 8,
 GRANADA.

TELÉFONOS PARTICULARES.

Se establecen líneas y centrales telefónicas, privadas, entre dos ó varios edificios, dentro de la población ó fuera de ella, y á mayores distancias, para comunicar de unos pueblos á otros.—PRECIOS REDUCIDOS.—GARANTIA ILIMITADA.

G. CASARES.—MENDEZ NUÑEZ, 36.

Para piés delicados

CALCETINES Y MEDIAS
sin costura de ninguna clase.

Finos, entrefinos y fuertes; sumamente suaves y de muchísima duración. Se recomponen muy fácilmente en casa y también se encarga de componerlos la misma fábrica. Especialidad en colores sólidos y negro permanente. Ventas al por menor y mayor.

Francisco Vieta, Nueva de San Francisco, 5, Barcelona.

Se confeccionan á medida sin aumento alguno en el precio.

SEÑAL DE REMOLACHA

DE LA ACREDITADA MARCA



Después de haber hecho experimentos en nuestros terrenos de las varias marcas de semilla que se conocen, hemos visto que la mejor de todas, tanto para el labrador como para el fabricante, es la "Klein Wanzlebener Original", por ser la que dá más peso y más densidad. Por eso se la recomendamos á todos los labradores. Unicos importadores, viuda de G. de la Cámara y Hermano, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

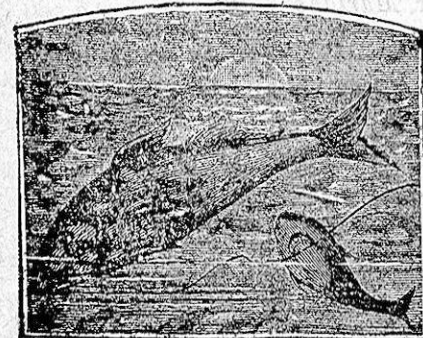
¡Ojo! No fiarse de la infinidad de marcas que pretenden igualarse á la nuestra, pues ninguna rinde tanto como esta.

De Gibraltar para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 26 del actual el magnífico vapor correo francés BRETAGNE.

Admite carga y pasajeros para estos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Campillo, plaza de la Mariana, núm. 40.

EL ACEITE PURO

HÍGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP

Produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos

preparada por dichos señores, cuando se prefiera el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.

Fábrica de aguardientes de vino, anisados, AL VAPOR.

Situada en el pueblo de Huétor Vega,

al precio de cuarenta y cuatro reales arroba.

Existe un gran surtido de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto.

Se sirve á domicilio en Granada, cargando los derechos de consumos.

Para pedidos, dirigirse á la calle del Escudo del Carmen, número 2, casa de D. Manuel Córcoles.

CHOCOLATES Y CAFÉ

DE LA

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA.

Gestión de asuntos administrativos, Eclesiásticos, Judiciales, Mercantiles, etc., en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, utilísima á sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene conocer las excepcionalmente económicas condiciones en que se encargan las obras mencionadas de sus ayuntes, tanto en Madrid como en Granada.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTÓGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|--|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 cm. de desarrollo de éste por 15 cm. alto y 11 cm. ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 mm. | 1 Embudo. |
| 1 Chasis con cristal despedido para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chasis doble para placas á la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas. |
| 1 Paño negro. | 1 Paquete papel filtros. |
| 1 Cubetas. | 3 Hojas papel de colores. |
| 2 Pinzas de madera para secar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripode de campaña. |
| | 1 Instrucción muy detallada. |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

A LA VILLE DE PARIS.

Zacatin, 24, 26 y 28 —Mendez Nuñez, 39.

Gran surtido de géneros

PARA SEMANA SANTA.

SEDAS para vestidos y confecciones.—

LANAS.—Armures, Casimir, Merinos, etc.

Mantillas, Velos de blonda, Granadinas para mantos.

ULTIMAS NOVEDADES.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

LA PALMA.

PANADERIA MECANICA.

Pan de flor á 35 céts. el kiló-gramo.

Id. de familia, á 30 céts. el kiló-gramo.

Despachos: Horno de la cuesta del Pescado, núms. 9 y 11, en el Pié de la Torre, arco de Elvira. Carrera esquina al puente de la Virgen, Verónica, 22 y Raalejo, tienda de D. José Fernandez.

ASMA
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. Paris
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la tos nerviosa, los Catarrros, el Insomnio.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Elizir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones,
Las Náuseas y las Acidias,
Las Gastritis y Gastralgias,
La Jaquica,
Los Vómitos,
La Diarrea,
Los Calambres de Estómago,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del Hígado,
Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Mod a madrileña.

A las señoras y señoritas de esta localidad, tiene el gusto de ofrecerles un nuevo taller, calle del Toril, 22, donde se confeccionan trajes con todo gusto y elegancia.

JABON.

Se vende muy bueno á 28 reales arroba, en el pío bajo de la casa número 1, plaza del Agua, parroquia de Santa Escolástica.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Aleanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaquica, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Enfíjense las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Aleanfor de CLIN Y C^{ia} de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opusculos gratis.

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adjudicadas por el Parlamento oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.
1893

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades las variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones débiles, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Yoduro de Hierro puro ó al torado es un medicamento ineficaz é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existe en nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacuticas de Paris, calle Bonaparte, 49

DESCONFIEN DE LAS FALSIFICACIONES

por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjase, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Lizares, Calabazeras, 11, Granada.

Ama de cría, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, Escudo del Carmen, 55, tienda de comestibles.

Colchonero. Se hacen colchones y colchonetas á la medida con toda perfección, prontitud y economía.—Elvira, 162.

Ama de cría, viuda, con leche fresca, para casa de los padres ó su casa.—Darán razón, en Alhambra, Josef Moya Ruiz.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

ENFERMEDADES

DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacutico en PARIS